

000026

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE SIONPHARM CIA. LTDA.**

Se comunica al público que SIONPHARM CIA. LTDA. aumentó su capital social en US\$ 60.520,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Quito, el 13 de noviembre del 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005532 de 29 de Diciembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEPTIMO.- CAPITAL E INTEGRACIÓN.- El capital de la compañía estará formado por las aportaciones de los socios, siendo su monto de SESENTA y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE dólares de los Estados Unidos de América. (US \$ 62.520,00) dividido en sesenta y dos mil quinientas veinte participaciones de un dólar cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 29 de Diciembre de 2008

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

AR/69518/00

del Banco